



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 113 -2019-GRA/PEMS-GE

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 069-2018-GRA/PEMS-GE de fecha 31 de mayo del 2018 se aprueba y con la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 094-2018-GRA/PEMS-GE se rectifica y aclara el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado PDP Anualizado 2018 de la Autoridad Autónoma de Majes.

Que, mediante Oficio 354-2019-GRA-PEMS-OA-URH del 03 de mayo del 2019 la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos comunica que en el 2018 no se ha ejecutado el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado PDF Anualizado 2018 de la Autoridad Autónoma de Majes, y solicita aplicar el PDP 2018 en el año 2019, estando de acuerdo a nuestro diagnóstico de necesidades de capacitación, respondiendo a objetivos estratégicos y necesidades de capacitación para el año 2019.

Que, mediante Oficio N° 243-2019-GRA-PEMS-OA del 10 de mayo del 2019 la Jefa de la Oficina de Administración solicita la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado PDP Anualizado 2019 de la Autoridad Autónoma de Majes.

Que, la Resolución Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades públicas".

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración, Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto y en merito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/GR del 02 de enero del 2019.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado PDP Anualizado 2019 de la Autoridad Autónoma de Majes, que forma parte integrante de la presente Resolución en noventa y un (91) folios.

**ARTICULO 2.-** Remitir a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado PDP – Anualizado 2019 de la Autoridad Autónoma de Majes

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los  
( 20 ) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN  
AUTODEMA

.....  
*Ing. Marcelo Cordova Monroy*  
GERENTE EJECUTIVO

DOC	2151697
EXP	1412714

